

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



Generalitat de Catalunya
Departament d'Economia i Finances

CSN-GC/AIN/RX/01/B-11230/2010

Ref. Ind.B-3520

Hoja 1 de 4

29 MARÇ 2010

Direcció General d'Energia i Mines

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 26 de febrero de 2010 en la Clínica dental de la Dra. [REDACTED] con NIF [REDACTED] sita en la C/ [REDACTED] en Sant Cugat del Vallés. (Barcelona)

Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación radiactiva de radiodiagnóstico médico-dental inscrita en fechas 23.09.1997, 18.12.2001 y 25.02.2010 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por la Dra. [REDACTED] directora de la clínica y el Sr. [REDACTED] jefe de PR de [REDACTED] quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que la titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que la titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

Generalidades

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales reflejados en la inscripción en el Registro de Instalaciones de rayos X.
- Estaban disponible el certificado emitido por la EVAT [REDACTED] de fecha 20.09.2009 y el certificado de idoneidad emitido por la UTPR [REDACTED] para la inscripción de la última modificación en el registro de la instalación.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta primera en el emplazamiento referido.-----

- La instalación estaba formada por 2 equipos fijos de rayos-X instalados en las dependencias denominadas sala 1 y sala orto.-----
- La última modificación corresponden al cambio del equipo intraoral por uno de la firma [REDACTED]-----
- Estaba disponible el certificado de baja del equipo por [REDACTED] en fecha 26.10.2009.-----
- Estaba disponible el certificado de las pruebas de aceptación realizadas por [REDACTED] del equipo intraoral.-----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- La instalación linda en los planos superior e inferior con vivienda y despacho.---
- Estaban disponible 1 acreditación del CSN para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico dental a nombre de Dra. [REDACTED]-----
- La clínica dispone únicamente de 1 titular que es la Dra [REDACTED] colegiada en e [REDACTED] en horario de mañanas, no existiendo ningún otro médico o especialista que colabore o participe en la instalación.-----
- Estaba disponible 1 dosímetro personal para la realización del control dosimétrico del personal profesionalmente expuesto.-----
- Estaba disponible un convenio con el [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico.-----
- Estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años.-----
- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del personal profesionalmente expuesto de la instalación.-----
- Estaban disponibles los certificados de conformidad del equipo panorámico y de marcaje CE del equipo intraoral.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad presentado en fecha 13.05.2003 en el Departament de Salut.-----
- No estaba disponible el programa de protección radiológica. Se manifestó a la inspección que se estaba elaborando.-----
- Estaba disponible un contrato escrito de fecha 18.11.2009 con la UTPR: [REDACTED] para la realización del control de calidad de los equipos de rayos X y la

vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo.-----

- Estaba disponible el resultado del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por [REDACTED] en fechas 18.11.2009.-----

- En dichos controles no se aprecian desviaciones significativas.-----

- Estaba disponible 1 delantal plomado.-----

- Como cuerpo dispersor se utilizó un fantomas con una altura de agua de unos 15 cm.-----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

Sala 1

- Dicha dependencia lindaba con almacén, vecinos, exterior y cuarto de estar.-----

- El equipo de rayos X no se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] nº serie [REDACTED] de 70 kV y 7 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----

- El equipo de rayos X estaba dotado de un pulsador con un cable de unos dos metros de longitud y de filtro adicional de aluminio.-----

- Se realizaban un promedio de unos [REDACTED] a la semana con el equipo de rayos X con un tiempo de exposición de 0.2 segundos.-----

- Con un tiempo de exposición de 0.9 segundos y el haz de radiación dirigido hacia la sala de estar se midieron unas tasas de dosis de 400 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador y de 15 μ Sv/h en el pasillo tras la puerta de comunicación.-----

Sala Orto

- Dicha dependencia lindaba con recepción, sala de revelado, exterior y escalera.

- El acceso a la sala era controlado y no debidamente señalizado. -----

- Según se manifestó las paredes y la puerta estaban recubiertas de lámina de plomo. -----

- El equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº 40550/9H7534/RTH009603 con unas características máximas de funcionamiento de 80 kV, 12 mA y 18 seg. para la realización de ortopantomografías.-----
- Los disparos se realizaban desde fuera de la dependencia donde estaba instalado el disparador y disponía de un visor plomado de 40x60 cm.-----
- Se realizaba del orden de [REDACTED] radiográfica panorámica semanal.-----
- Con la técnica de ortopantomografía y con unas características de 80 KV, 10 mA y 18 seg., no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 27 de febrero de 2010.

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Clínica dental de la Dra. [REDACTED] para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

UTPR ha facilitado sensibilización radiológica y ha entregado para su evaluación el programa de protección radiológica.